

# **HOJA DE DATOS - MGERC**

Medición de Gestión Empresarial de Riesgos de Corrupción - 2023

#### En este documento usted encontrará:

- 1. Metodología
- 2. Resultados consolidados MGERC 2023
- 3. Oportunidades de mejora
- 4. Tabla de casos de éxito por empresa participante

#### 1. Metodología

- El proceso de evaluación se realizó desde junio hasta noviembre del 2023
- 17 empresas fueron evaluadas
- Participación de 11 empresas grandes
- Participación de 6 empresas medianas

#### A. ¿Qué evalúa la medición?

- Se evalúa una adecuada gestión de riesgos anticorrupción, entendiendo estos esfuerzos organizacionales incorporados e implementados en la gestión interna, que les permiten a las empresas prevenir, detectar, sancionar y evitar la recurrencia de riesgos y hechos de corrupción.
- El propósito de este ejercicio es incidir en las empresas como un actor corresponsable en la lucha contra la corrupción.
- Los resultados contribuyen a que las empresas evaluadas fortalezcan sus mecanismos anticorrupción y continúen aportando valor a la industria extractiva, mediante la implementación proactiva de estándares y prácticas internacionales encaminadas a mitigar dichos riesgos.

#### B. ¿Qué no evalúa la medición?

- 1. La percepción de sus colaboradores y stakeholders: no se evalúan percepciones u opiniones de trabajadores, proveedores, clientes, contratistas, comunidad de las zonas de operación, autoridades públicas, entre otros; sobre las políticas, procesos y procedimientos de la empresa. Los resultados se basan en datos duros, que no tienen elementos de percepción.
- 2. Gestión misional de las empresas: no se tiene en cuenta ningún aspecto relacionado con el logro de las metas; la evaluación recurre a datos, cifras e información de carácter público que pueda evidenciar la gestión adelantada por las empresas en la implementación de buenas prácticas y estándares orientados a ética, transparencia y anticorrupción.
- 3. Hechos de corrupción: no evalúa la materialización de riesgos de corrupción ni la comisión de delitos que se configuran como tal.

### C. Fuentes de información

- **Página WEB:** Revisión de la página web de la empresa y posterior diligenciamiento del formulario de recolección de información, por parte del equipo evaluador de Transparencia por Colombia
- **Diálogos semiestructurados:** Diálogos virtuales con cada empresa para validar y/o complementar la información faltante de la página web, con los miembros delegados de la empresa.
- Solicitud de información: se simuló una solicitud de información a las empresas a través del método de transparencia pasiva.
- Solicitudes de Fuentes secundarias: Sanciones: se les solicitó a los órganos de vigilancia y control que brindaran información sobre las sanciones en firme de cada una de las empresas.



#### D. Categorías Evaluadas

- Gestión de relacionamiento: Evalúa los riesgos de corrupción que se pueden presentar en el proceso de relacionamiento de la empresa con un tercero, como por ejemplo un servidor o entidad pública, empresas, proveedores y contratistas.
- 2. **Sistemas de reporte y consultade hechos de corrupción**: Evalúa el sistema de denuncia como un mecanismo efectivo anticorrupción, desde la disposición de canales internos/externos de la empresa, las medidas para la protección al reportante o denunciante de hechos de corrupción y el trámite con autoridades.
- 3. **Gestión de proveedores y contratistas:** Evalúa diferentes mecanismos que apoyan el proceso de gestión con proveedores y contratistas, en aras de prevenir riesgos en el proceso contractual.
- 4. **Disposición de información para grupos de interés:** Evalúa la incorporación de estándares de transparencia activa y pasiva, encaminadas a mitigar riesgos asociados a la opacidad en la información que es de interés para terceros.
- 5. **Recursos humanos:** Evalúa las herramientas con las que cuenta una empresa para identificar y evitar oportunamente cualquier desviación en el comportamiento de sus colaboradores.
- 6. **Gobierno Corporativo:** Busca identificar el compromiso desde la alta dirección con la aprobación de lineamientos y mecanismos que permitan alinear la conducta de los colaboradores frente a la prevención y lucha contra la corrupción.
- 7. **Control de gestión:** Evalúa los esfuerzos de la empresa por implementar una cultura y sistema de gestión del riesgo (enfocada a la prevención de la corrupción) de manera transversal a sus procesos y procedimientos de control y auditoría interna y externa.

#### E. Cálculo de evaluación

# Niveles de Avance %



- **Nivel de avance Insuficiente:** evidencia que las empresas han logrado avanzar en los requisitos mínimos de prevención de riesgos, sin embargo, en términos generales no cuentan con procesos que permiten cumplir con los preceptos legales para la prevención, detección, control y reacción frente a los posibles riesgos de corrupción, por lo cual se presentan grandes desafíos para lograr los estándares más altos.
- Nivel de avance Satisfactorio: refleja que las empresas han consolidado un avance importante en la prevención de riesgos, pues en términos generales se evidenciaron procesos que permiten cumplir con los preceptos legales para la prevención, detección, control y reacción frente a los posibles riesgos de corrupción, aunque se siguen presentado oportunidades de mejora para lograr los estándares más altos.
- **Nivel de avance Óptimo:** refleja que las empresas han consolidado un avance solido en la prevención de riesgos, pues en términos generales altos estándares que permiten cumplir con los preceptos legales y buenas prácticas internacionales para la prevención, detección, control y reacción frente a los posibles riesgos de corrupción.

#### 2. Resultados consolidados MGERC 2023

El trabajo de debida diligencia, orientado al interior de las organizaciones y a sus terceras partes, en el proceso objetivo en la selección de proveedores y/o contratistas, demuestran la exigencia y el esfuerzo que se tiene en materia anticorrupción, afianzando procesos transparentes y generando acciones concretas que permiten involucrar a toda la cadena de valor, contribuyendo a una cultura de integridad.



Estos resultados de avance en cada una de las categorías demuestran el valioso esfuerzo realizado por el empresariado, con el único fin de generar mayor corresponsabilidad en la lucha contra la corrupción y de cumplir con los más altos estándares internacionales en la materia.

Calificación promedio: 72,9 % Nivel de avance satisfactorio



El nivel satisfactorio demuestra la fuerte labor por implementar lineamientos y/o políticas, las cuales, a través de diferentes estrategias concretas como la utilización adecuada de canales de denuncia de casos de corrupción, con procesos claros de seguimiento, se convierten en una acción destacable en la lucha contra la corrupción que realizan a diario al interior de sus organizaciones, fortaleciendo la cultura de integridad y los sistemas de gestión anticorrupción.

# Resultados consolidados por tamaño de empresa participante

- Grandes Empresas:
  - o 12 empresas participantes
  - o Nivel de avance: Satisfactorio
  - o Porcentaje de avance: 76,7%
- Medianas Empresas
  - o 5 empresas
  - Nivel de avance: Satisfactorio
  - o Porcentaje de avance: 64,2%

## 3. Oportunidades de Mejora:

Cabe destacar que las empresas participantes han realizado avances en estas temáticas; sin embargo, se identifican algunas acciones de mejora que permitirán avanzar hacia un fortalecimiento concreto en los temas mencionados a continuación:

- 1. **Patrocinios:** Las empresas deben fortalecer los lineamientos y/o políticas frente a los temas de patrocinio, especificando bien a quien se les otorgará, los montos, si se dará a través de un producto y/o servicio, el seguimiento, la regulación y control de estas donaciones.
- 2. **Lobby o cabildeo:** Es importante avanzar hacia unas acciones claras y concretas en este tema, fortaleciendo en particular los lineamientos de regulación, la elaboración de un registro y control de visitas, temáticas a tratar y responsable, en especial cuando es asumido por un tercero.
- 3. **Protección al denunciante:** Se invita a las empresas a elaborar una política integral de protección al denunciante de hechos de corrupción, que vincule fases de valoración, estimación y ejecución de las medidas de protección, y cuyas medidas de protección trasciendan más allá de la protección laboral; asimismo, se sugiere incorporar mecanismos de prevención y un protocolo de medidas de protección al denunciante que proporcione orientación clara orientando los procesos del área encargada.



- 4. **Solicitud de información:** Se realizó como un ejercicio de Transparencia pasiva, en el cual se solicita información general a la empresa a través de los canales dispuestos para ello, valorándose la entrega de la información y la oportunidad de la misma. Se sugiere a las empresas que mejoren sus canales de recepción de información y que establezcan tiempos mínimos de respuesta a este tipo de solicitud.
- 5. Relacionamiento con sector público: La mayoría de las empresas no mantienen un relacionamiento con el sector público, pero esto no quiere decir que en algún momento no lo tenga, es así, que se les sugiere mejorar este aspecto para el futuro empezando a generar unos mínimos frente a un posible relacionamiento con el sector público.
- 6. **Capacitaciones:** Frente a las capacitaciones en temas de ética, transparencia, anticorrupción y derechos humanos de las empresas con sus terceras partes (proveedores y contratistas) se sugiere que lleguen a la mayor cantidad de estos actores, y en los temas establecidos anteriormente, puesto que es necesario que sus diferentes steakholders estén alineados con las políticas de la empresa y como contribución a las buenas prácticas.

## 4. Tabla de casos de éxito por empresa participante:

A continuación, presentamos el reconocimiento que hacemos a las acciones positivas y a las fortalezas que se destacaron dentro de la medición de las empresas participantes durante este proceso de evaluación:

Nombre de la Empresa	Reconocimiento por empresa participante
Bavaria & Cía.	La empresa dispone de una plataforma que registra patrocinios, donaciones y otras transacciones. Esta plataforma incluye un proceso de verificación por varios colaboradores de la empresa para autorizar las actividades. Todo queda registrado en la plataforma y la información está disponible para las personas responsables. Esto mejora la transparencia y agiliza la aprobación de procesos.
Bodytech	La empresa cuenta con un sólido sistema de control de riesgos. Se destaca el progreso en capacitar a colaboradores y altos directivos sobre la gestión de riesgos de corrupción, demostrando un monitoreo y control interno sobre el programa de cumplimiento. También se observan pautas claras en los procedimientos para identificar y dar seguimiento a las Personas Políticamente Expuestas (PEP).
Caracol Televisión	La empresa cuenta con un proceso contractual que garantiza una selección objetiva en las convocatorias para la contratación de proveedores y contratistas, con protocolos claros y transparentes para los aspirantes de proveedores y contratistas. Además, gracias a estos procesos se realiza el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de los servicios y bienes obtenidos.
Carvajal S.A	La empresa se distingue por su programa anual de capacitación y su campaña de cultura ética dirigidos a colaboradores y proveedores. Todos los años, el 100% de los colaboradores acceden a una experiencia virtual en su intranet que los lleva a familiarizarse y generar consciencia con las políticas y comportamientos éticos, evaluar los aprendizajes adquiridos y declarar anualmente cualquier conflicto de interés que se pueda presentar. Esto les ayuda a adoptar la mentalidad de "Ciudadano Carvajal", involucrándose con la cultura ética y comprendiendo los lineamientos. Por otro lado, los proveedores reciben un conjunto de información clave, conocido como el "kit del proveedor", para su formación y conocimiento.
Cementos San Marcos S.A.S. BIC	La empresa tiene un plan de capacitación claro sobre transparencia, ética e integridad. Este plan alcanza al 100% de la empresa mediante talleres, envío de información por correo y la participación activa de los colaboradores. Estas sesiones de capacitación son dirigidas por el equipo de cumplimiento (compliance) en colaboración con el equipo de capacitación de la empresa.
Compañía de Puertos Asociados – Compas S.A.	La empresa cuenta con un programa de capacitación en temas de transparencia, ética y anticorrupción y conflicto de interés, la cual se aplica al 100% de su empresa, demostrando el compromiso por afianzar la cultura de integridad al interior de su organización y generando acciones que promueven conciencia dentro de sus colaboradores para reforzar la importancia de tomar decisión con un sentido ético.



Compensar	La empresa tiene un protocolo establecido para proteger a quienes presentan denuncias. Cuando se activa, el área de seguridad determina el tipo de protección necesario y, si es necesario, solicita la asistencia de entidades públicas. Este protocolo se conoce públicamente entre colaboradores y terceros para promover el uso de los canales de denuncia. Así, los denunciantes pueden confiar en que sus denuncias se gestionarán de manera efectiva. Si el denunciante tiene inquietudes, puede acudir al oficial de cumplimiento para activar el protocolo del área de seguridad.
S.A.S.	La empresa tiene pautas para proteger a quienes denuncian actos de corrupción. Existe un protocolo con medidas de protección que se activan a través del área de seguridad, tanto para colaboradores como para terceros vinculados a la empresa. Estas medidas son evaluadas por el departamento de seguridad, que luego activa las medidas adecuadas según la evaluación realizada.
DSA Russell Bedford	La empresa cuenta con un canal de denuncias establecido, donde los colaboradores como sus terceras partes pueden reportar cualquier tipo de denuncia en temas de corrupción, SARLAFT.
Grupo Argos S.A.	Cada año la empresa capacita al 100% de los colaboradores en temas de lavado de activos, financiación del terrorismo, soborno y corrupción, entre otros. La capacitación se hace mediante un curso llamado "El Poder de tu Decisión". En este se muestran dilemas que se presentan en la vida real con ocasión al rol que se ejerce como empleado. Los colaboradores participan y son quienes resuelven los dilemas. Finalmente, un experto en cumplimiento expone las conclusiones y deja un mensaje de conducta claro.
	La empresa tiene directrices claras para sus proveedores, asegurándose de que se adhieran a las políticas anticorrupción, de derechos humanos y al programa ético de la organización. Esto se logra a través de capacitaciones específicas y aspectos contractuales.
Grupo Sura	La empresa cuenta con un proceso contractual que garantiza una selección objetiva en las convocatorias para la contratación de proveedores y contratistas, con protocolos claros y transparentes para los aspirantes de proveedores y contratistas. Además, gracias a estos procesos se realiza el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de los servicios y bienes obtenidos.
Compresores De	De acuerdo al ejercicio de transparencia pasiva, se evidenció que la empresa tiene un sistema robusto para recibir solicitudes de información y contestarlas de una manera oportuna, generando credibilidad en su transparencia y atención al ciudadano.
'	La empresa cuenta con directrices claras sobre contribuciones políticas. Reportan todas las contribuciones a los partidos políticos y hacen un seguimiento para asegurar la corrección de las transacciones, garantizando que se destinen conforme a su propósito inicial.
Siderúrgica del Occidente S.A. SIDOC	La empresa cuenta con una aplicación que sus colaboradores descargan en sus dispositivos móviles para consultar los lineamientos, políticas y procedimientos de la empresa, entre ellas se destaca el registro de los regalos o gastos de hospitalidad que reciben. También mediante la app pueden consultar diferentes procesos administrativos, esta herramienta es pensada de acuerdo al tipo de negocio de SIDOC, ya que muchos de sus operarios no pueden tener acceso a un computador y la app ayuda a entender y llevar a la práctica las diferentes iniciativas.
Homecenter	La empresa tiene una política clara de Lobby que detalla qué constituye esta actividad, cómo deben comportarse los representantes, los parámetros a seguir y el proceso paso a paso. Destaca por ser la única empresa con una política exclusiva que detalla cómo registrar y dar seguimiento a las actividades de Lobby o cabildeo
Colonibia	La empresa adopta una posición proactiva al ofrecer información valiosa a sus grupos de interés. A través de su página web, proporciona información oportuna, clara, accesible y completa sobre su organización, operaciones y aspectos financieros. Destacó al publicar detalladamente toda la información requerida para esta subcategoría de transparencia activa.



Margarita Buitrago | Comunicaciones Transparencia por Colombia|margarita.buitrago@transparenciacolombia.org.co | Celular: 321.337.1468